



Plan de Saneamiento de AySA
2006-2020

**Acceso universal a los servicios
para millones de argentinos**

Plan de Saneamiento de AySA 2006-2020

Acceso universal a los servicios para millones de argentinos

Agua y Saneamientos Argentinos S.A. fue creada hace seis meses por el Gobierno Nacional, a través del Decreto del Poder Ejecutivo N° 304/2006, y ratificada por el Poder Legislativo mediante la Ley N° 26.100.

La empresa tiene por objeto proveer los servicios de agua potable y saneamiento de efluentes cloacales en la ciudad de Buenos Aires y en 17 partidos del conglomerado bonaerense. Esta área de acción, de 1.830 kilómetros cuadrados, es una de las zonas más densamente pobladas del continente, allí viven casi diez millones de personas, lo que convierte a la empresa en una de las más grandes proveedoras de estos servicios en el mundo.



Imagen satelital de la ciudad de Buenos Aires
y del conurbano bonaerense.

Actualmente, en el área de acción de la empresa, la población abastecida con **agua potable** es de 7.862.000 habitantes (**84 %**), mientras 5.989.000 personas cuentan con el servicio de **desagües cloacales** (**64 %**).

La incorporación de aquellos habitantes que aún no cuentan con estas prestaciones esenciales es una prioridad para las autoridades y una de las tareas más importantes que AySA tiene por delante.

Área de la concesión de AySA



Cobertura de agua potable

Déficit total del área de acción de AySA: 16%
1.500.000 habitantes



Región Capital Federal

Déficit: 1 %
30.000 habitantes

Región Norte

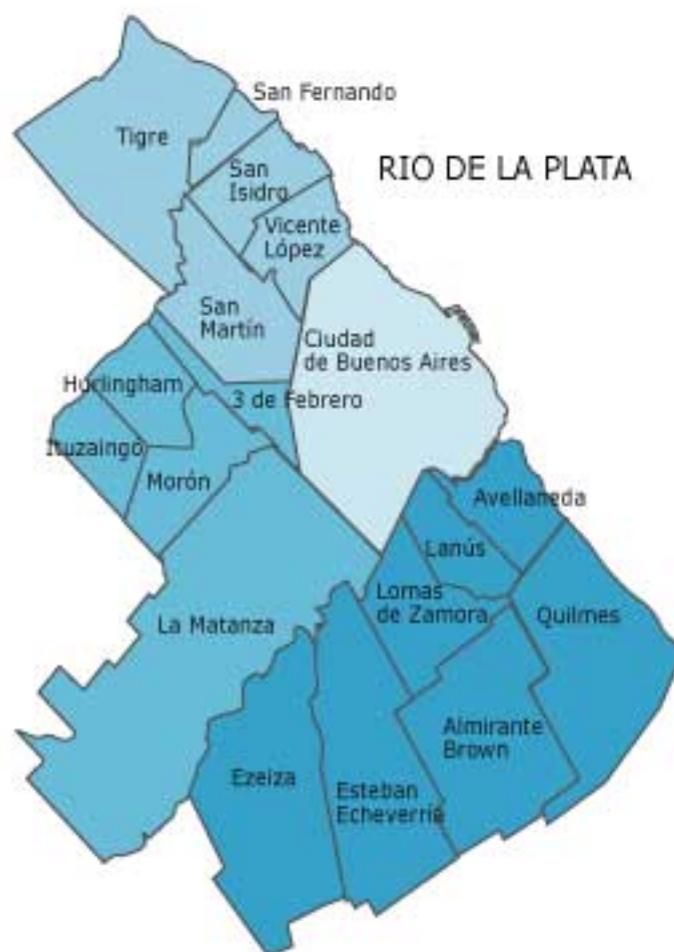
Déficit: 11 %
150.000 habitantes

Región Oeste

Déficit: 33 %
720.000 habitantes

Región Sur

Déficit: 23%
600.000 habitantes



Cobertura de desagües cloacales

Déficit total del área de acción de AySA: 36%
3.500.000 habitantes



Región Capital Federal

Déficit: 1 %
30.000 habitantes

Región Norte

Déficit: 43 %
620.000 habitantes

Región Oeste

Déficit: 47 %
1.050.000 habitantes

Región Sur

Déficit: 64 %
1.800.000 habitantes

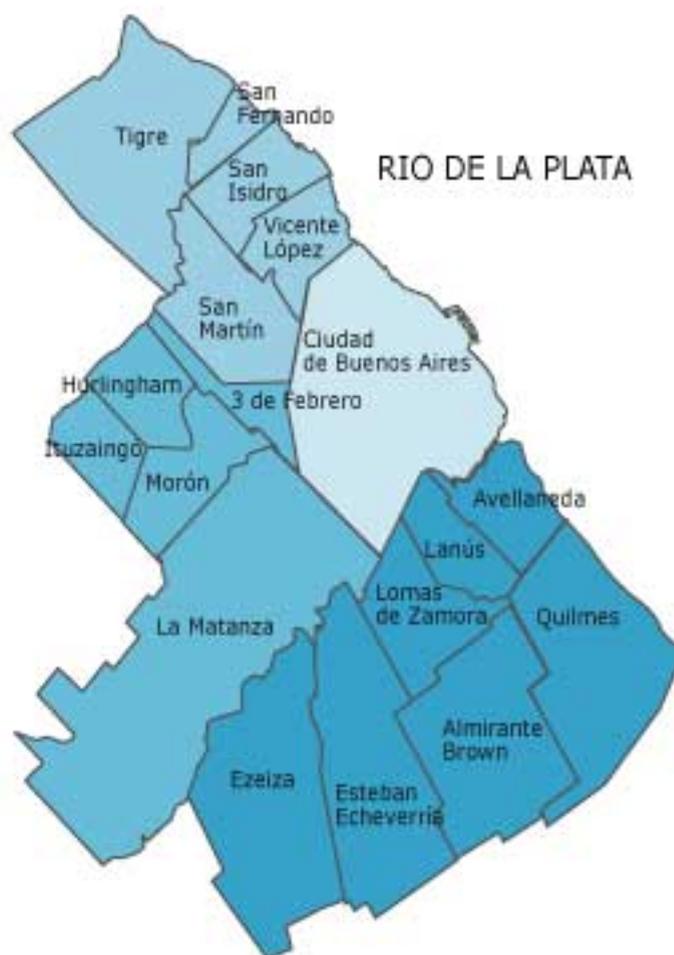
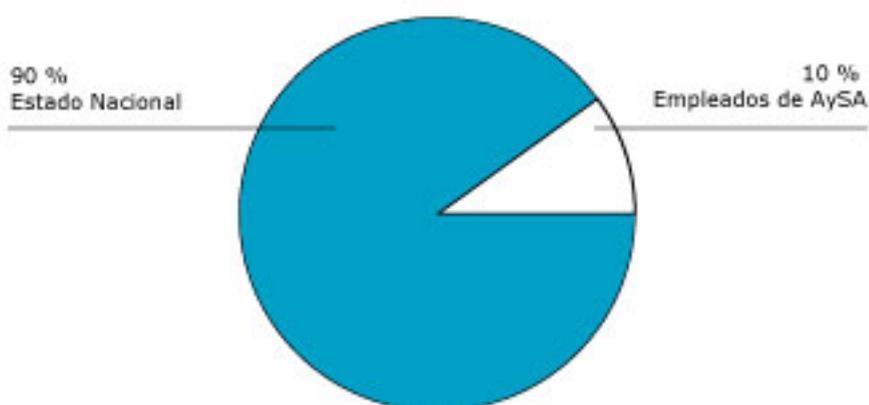


Figura jurídica, composición accionaria y regulación

Para asegurar la fluidez operativa y resolver rápidamente problemas de servicio, la empresa se constituyó como una sociedad anónima, cuyo capital accionario pertenece 90 % al Estado Nacional y el 10 % restante ha quedado en manos de los empleados a través de un Programa de Participación Accionaria.

Composición accionaria

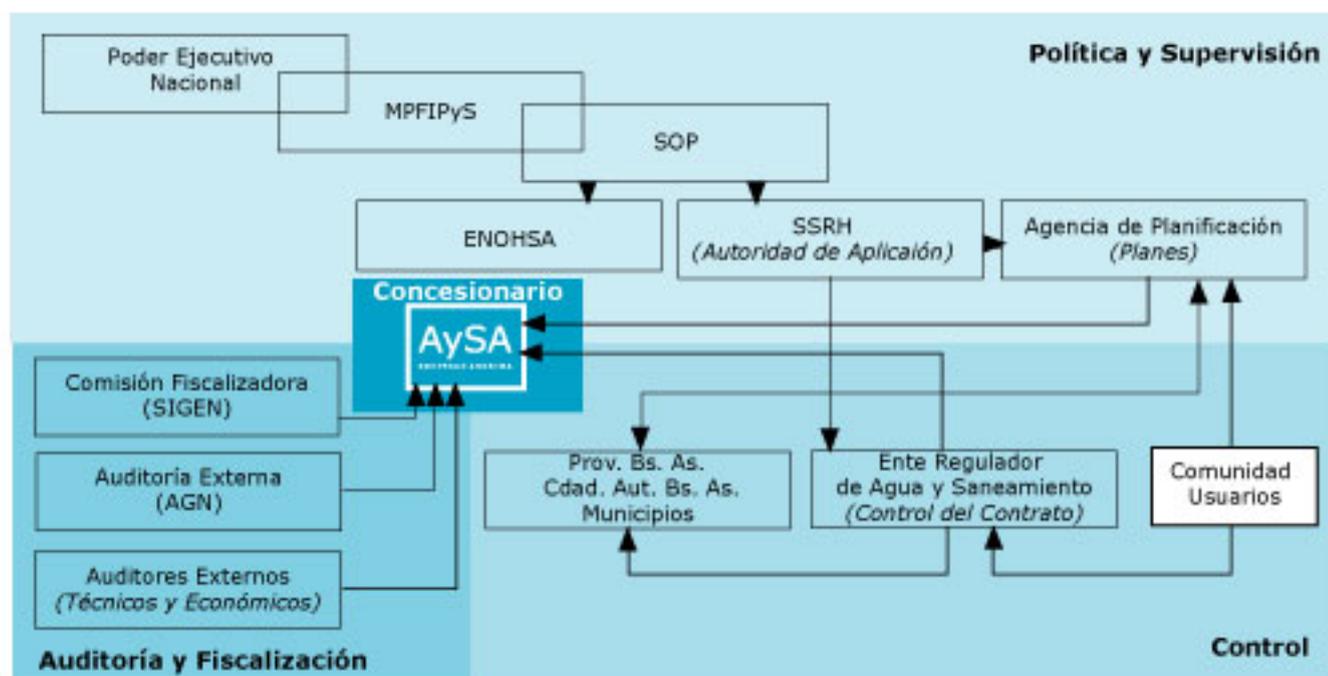


Es importante resaltar que la figura jurídica incluye los controles necesarios que aseguran el funcionamiento eficiente y transparente de la empresa. Así, el nuevo esquema organizativo y regulatorio define claramente ámbitos de: **Política y Supervisión, Auditoría y Fiscalización, y Control.**

Esta regulación integral articula la intervención de la Nación, la provincia, la ciudad y los 17 municipios involucrados, y permite una mayor participación de los usuarios.



Nuevo esquema regulatorio



Política y Supervisión

- El **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación** tendrá a su cargo el dictado de normas complementarias, la aprobación del plan de negocio y la supervisión del desenvolvimiento de la empresa.
- La **Secretaría de Obras Públicas** se desempeñará como autoridad funcional entre el concedente y el concesionario.
- La **Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación** ejerce la autoridad de aplicación. En este sentido, impartirá políticas, ejercerá el poder de policía y control en materia de prestación del servicio, e intervendrá en todos los aspectos de planificación y coincidencia económica.

Control

- Habrá una **Agencia de Planificación**, encargada de controlar la elaboración de los planes y proyectos, el desarrollo de las obras, la elaboración de estudios de impacto ambiental y el establecimiento de las metas de calidad.
- El nuevo **ente regulador, ERAS**, deberá fiscalizar la calidad del servicio, verificar el cumplimiento del Contrato de Concesión y proteger los intereses de los usuarios. Para ello, dentro del ente funcionará una **Sindicatura de Usuarios**.

Auditoría y Fiscalización

- El esquema se completa con una **Comisión Fiscalizadora** integrada por el Estado Nacional con dos representantes de la Sindicatura General (Sigén) y uno del Programa de Participación Accionaria (en manos de los empleados). Además, la **Auditoría Externa** será ejercida por la Auditoría General de la Nación (AGN) y por auditores externos, técnicos y económicos.

Diagnóstico y puesta en marcha de AySA

A partir de su creación, la empresa debió efectuar un ordenamiento jurídico y de contrataciones, con todo lo que ello involucra, y realizar un diagnóstico del estado de funcionamiento de las instalaciones recibidas.

Estado del servicio recibido



Expansión

- **1.500.000** habitantes sin agua potable.
- **3.500.000** habitantes sin desagües cloacales.
- **500.000** habitantes no provistos actualmente por AySA (**servicios desvinculados**).
- **20.000** usuarios **desconectados** del servicio.



Mantenimiento

- **Deterioro en instalaciones** por falta de mantenimiento, en especial redes y elementos de maniobra.



Operación

- Distribución de agua con concentraciones de **nitratos** fuera de norma en algunos sectores del radio servido.
- **Baja presión** de agua por insuficiente capacidad de transporte y distribución.
- **Vuelcos de líquidos cloacales crudos y desbordes.**

Con esta información, los técnicos de AySA y las autoridades trabajaron en forma mancomunada para elaborar un plan realista, que establece como **prioridad lograr la cobertura total de los servicios en el menor tiempo posible**, además de la atención de otros aspectos fundamentales que hacen a **la calidad de las prestaciones** y al **mejoramiento ambiental**.

Establecieron, también, la necesidad de un **plan de acción inmediata**, actualmente en ejecución.

Plan de Acción Inmediata (desarrollado y en ejecución)

Inversión requerida \$ 117 millones

Plan Nitratos

Objetivo

Solucionar el problema de algunos sectores que se vieron afectados por la presencia de nitratos en niveles superiores a los permitidos por norma, asegurar el transporte y mejorar la provisión de agua potable.

Obras

- 19 km de redes en Lomas de Zamora, Quilmes y Almirante Brown.
- 7 nuevas perforaciones en Lomas de Zamora (luego de los sondeos correspondientes para determinar la calidad del agua subterránea).
- 3 plantas de tratamiento local (Intercambio iónico) y remoción de nitratos para asegurar la calidad del agua.
- Conducto de impulsión Lanús - Temperley, para aumentar la capacidad de transporte hacia la zona sur.
- Cámara de mezcla en Llavallol.
- Bomba y motor para la estación elevadora Lanús.
- Conducto de impulsión al barrio 9 de Abril en Esteban Echeverría.

Aumento de producción y transporte de agua potable

Objetivo

Mejorar el abastecimiento de agua potable.

Obras

- Cámara de aspiración y nuevas bombas para la estación elevadora Bernal.
- Renovación de la batería de filtros de la planta Gral. Belgrano, ubicada en Bernal, lo que posibilitará aumentar la producción de agua potable.
- Repotenciación de la estación elevadora Temperley.
- Renovación de baterías de filtros y conductos de salida de la planta Gral. San Martín, ubicada en Palermo, lo que posibilitará aumentar la producción de agua potable.
- Realización del proyecto de una nueva planta potabilizadora en Tigre, que producirá 900.000 m³/día (proyecto terminado).

Incorporación de nuevos usuarios

Primera etapa para incorporar más de 200.000 habitantes.

Expansiones a través del Plan Agua + Trabajo en:
La Matanza, Tres de Febrero, Alte. Brown y Lomas de Zamora.

Plan verano 2006/2007

Objetivo

Mejorar el abastecimiento de agua potable en la época del año en la que se produce mayor demanda, a través del incremento de la producción.

110.000 m³ más de agua por día.

Obras

- Rehabilitación de filtros en la planta Gral. San Martín
50.000 m³ más de agua por día
- Renovación de 24 filtros de la Batería Sur en la planta Gral. Belgrano
31.000 m³ más de agua por día

Esto producirá una mejora en la capacidad de filtrado y posibilitará un aumento de la producción de agua potable.

Agua subterránea

- Instalación de 10 plantas de intercambio iónico para tratamiento local.
- Realización de 15 perforaciones, que incluyen los sondeos correspondientes para determinar la calidad del agua subterránea y la instalación de los pozos.
28.800 m³ más de agua por día
- Instalación de redes de interconexión y refuerzo en todas las regiones (Norte, Sur, Oeste y Capital Federal).

Plan Quinquenal de Saneamiento período 2007 – 2011

Inversión requerida: \$ 5.708 millones



Expansión

Metas

- **Incorporación de 1,5 millones al servicio de agua y 1,4 al de cloacas.**

100 % en la cobertura de agua potable
80 % en la cobertura de desagües cloacales.

- **Ejecución del Plan de Saneamiento Integral**
Mayor confiabilidad y flexibilidad para el sistema de saneamiento.

Paulatina mejora ambiental.

- **Incorporación de servicios prestados por terceros y otras demandas urbanísticas.**

Acciones

- Construcción de la planta potabilizadora **Paraná de las Palmas**, en Tigre.
- Construcción de la **planta depuradora Berazategui** y ejecución del emisario.
- Construcción de la **planta depuradora Fiorito**, en Capital.
- Instalación de **5.000 km** de nuevas redes agua potable.
- Instalación de **4.000 km** de nuevas redes de desagües cloacales.

Operación

Metas

- **Asegurar la calidad del agua potable.**
- **Reducir las principales vulnerabilidades sanitarias.**
- **Privilegiar la atención de los usuarios.**

Acciones

- Plan nitratos.
- Plan reducción de vulnerabilidades sanitarias.
- Plan verano.

Mantenimiento

Meta

- **Recuperar y rehabilitar 30 % de la infraestructura.**

Acciones

- **Plan de reparación y rehabilitación de redes e instalaciones existentes.**

Plan Director de Saneamiento período 2006 – 2020

Inversión total requerida: \$ 17.645 millones



Expansión

Meta

- **Incorporación de 1,5 millones al servicio de agua y casi 3,5 al de cloacas.**

100 % en la cobertura de agua potable
95 % en la cobertura de desagües cloacales

- **Ejecución del Plan de Saneamiento Integral**
Mayor confiabilidad y flexibilidad para el sistema de saneamiento.

Paulatina mejora ambiental.

- **Incorporación de servicios prestados por terceros y otras demandas urbanísticas.**

Acciones

- Construcción de la **planta potabilizadora Paraná de las Palmas**, en Tigre.
- Construcción de la **planta depuradora Berazategui** y una estación elevadora de líquidos cloacales en ese partido.
- Construcción de la **planta depuradora Fiorito** en la Capital y una estación elevadora de líquidos cloacales.
- Construcción del Colector Margen Izquierdo y Costanero.
- Extensión de las redes de agua potable y desagües cloacales.

Operación

Metas

- **Preservar la calidad del agua potable.**
- **Garantizar la presión.**
- **Privilegiar la atención de los usuarios.**

Acciones

- Realización de obras de infraestructura básica.
- Ampliación de las instalaciones (establecimientos potabilizadores y depuradores, y estaciones de bombeo).
- Optimización de la operación del servicio.

Mantenimiento

Meta

- **Renovación y rehabilitación de infraestructura**

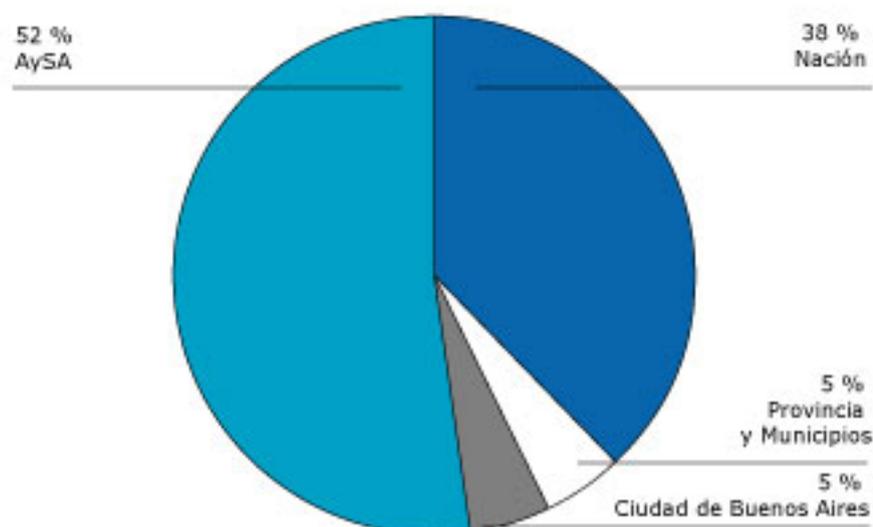
Acciones

- Plan de reparación y rehabilitación de redes e instalaciones existentes.

Fuentes de financiamiento

El Plan Director requiere una **inversión total de 17.645 millones de pesos**, que será financiada con:

- Recursos propios de la empresa, que provienen de su facturación.
- Fondos nacionales, provinciales y municipales.



Es importante destacar que los sectores de menores recursos serán subsidiados a través de diferentes mecanismos, pues las autoridades han priorizado el acceso universal a estos servicios esenciales.

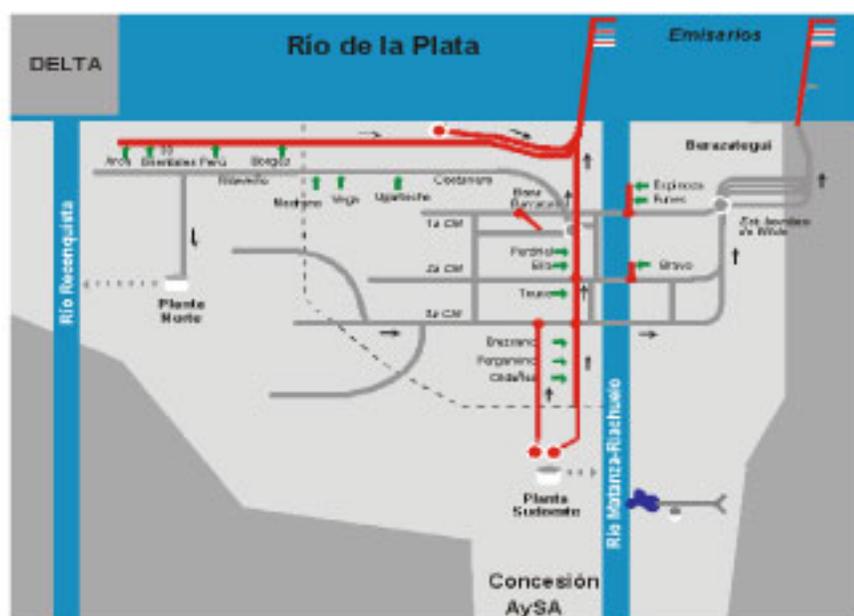
Principales beneficios que reportará el plan

- Fuerte expansión de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

Cobertura	2007 - 2011	2012 - 2020
Agua potable	100 %	100 %
Desagües cloacales	80 %	95 %

- Mejora de la salud pública, calidad de vida y del medio ambiente.

Se dará un mayor impulso al Plan de Saneamiento Integral, con beneficio concreto tanto para la ciudad como para el conurbano bonaerense.



- Fuerte contribución a la actividad económica y laboral en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

La ejecución del plan constituye una importante contribución a la economía del país, pues sólo en el período 2007/2011 generará empleo para miles de personas en forma directa e indirecta, favoreciendo también la actividad de las PyMEs argentinas, que son los principales proveedores de la concesión.

- Desarrollo de la infraestructura básica para permitir futuras expansiones y un adecuado mantenimiento del patrimonio.



De este modo, AySA trabajará, junto a las autoridades, para optimizar los niveles de prestación y expandir los servicios, comprometida con el desafío de dar un nuevo impulso a la salubridad de nuestro país, pilar fundamental para el desarrollo y el bienestar de la comunidad.